

INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 05 de Marzo del 2020

Señores Accionistas

COMPAÑÍA AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Por medio de la presente pongo a vuestra consideración el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de la compañía **AEROVANA S. A. EN LIQUIDACION** y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La actividad comercial de la compañía que represento durante este año **NO** ha generado utilidad alguna, conforme se encuentra reflejado en la información financiera de la compañía antes mencionada.

En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherente a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Atentamente,



f.- Sr. Pablo José Aguilar Ramírez
LIQUIDADOR